

RESOLUCIÓN Nº 88/2020

(Otorgamiento e imposición de las Divisas de Honor de colores Dorado y Plateado del año 2020)

EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1. Que el Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Académicas de la Universidad estableció la Divisa de Honor Javeriana, y reglamentó lo concerniente a su otorgamiento.
- 2. Que los numerales 48 y 49 disponen que la Divisa de Honor color dorado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 25 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
- 3. Que igualmente se estipula que la Divisa de Honor color plateado, sea impuesta a los Profesores y Empleados Administrativos que hayan cumplido 15 años de vinculación laboral a la Universidad, así no sean continuos.
- 4. Que corresponde al Rector de la Seccional otorgar esta Divisa, a quienes cumplen los requisitos antes mencionados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color dorado, a las siguientes personas:

- 1. Adolfo Dagua
- 2. Adriana Valencia Pérez
- 3. Andrés Adolfo Navarro Newball
- 4. Cristina Palomeque Grisales
- 5. Eduardo Pena Abadía
- 6. Eugenio Tamura Morimitsu
- 7. Liliana Martínez Leyva
- 8. María Angélica López Córdoba
- 9. Marisol Ramírez Sarria
- 10. Nazly Esmeralda Salas De La Torre
- 11. Odemaris Abadía Serna
- 12. Oscar Kennedy Mora Sánchez

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar la Divisa de Honor Javeriana, color plateado, a las siguientes personas:

- 1. Alonso Arroyo Almanza
- 2. Ana María Osorio Mejía
- 3. Carlos Andrés Barrera Santacruz
- 4. Carlos Andrés Olarte Vega
- 5. Carmen Yoana Perdomo Díaz
- 6. Diego Alejandro Peláez Cadena
- 7. Diego Emiro Correa Sánchez
- 8. Dorys Marina Portilla Betancourth
- 9. Einar Emerson Criollo Criollo
- 10. Esperanza Astroz Avellaneda
- 11.Ferney Palta Velasco
- 12. Gustavo Adolfo Gómez Flórez
- 13. Hebert Galvis Navia
- 15. Ivonne Devis Rey
- 16. Jaime Rafael Ahcar Olmos
- 17. Juliana Rojas Arango
- 18. Julio César Angulo Serrano
- 19. Julio César Galeano
- 20. Luis Freddyur Tovar
- 21.Luz Ángela Claros Amaya
- 22. María Cecilia Avelina Henríquez Daza
- 23. María Fernanda Ortiz Ordóñez
- 24. Maribel Castillo Caicedo
- 25. Mauricio Pérez Flórez
- 26. Rosa María Álvarez Pino
- 27. Yolanda Zapata Bermúdez
- 28. Pablo Rubén Vernaza Gómez

ARTÍCULO TERCERO. La Divisa de Honor Javeriana será impuesta a las personas antes mencionadas en la celebración del día de San Francisco Javier, patrono de la Universidad.

ARTÍCULO CUARTO. Vigencia. La presente Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cali, el 06 de noviembre de 2020.

LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO S.J.

Rector de la Seccional

PABLO RUBÉN VERNAZA GÓMEZ Secretario General de la Seccional